



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014
BECA DE CREACIÓN EN DANZA**

Siendo las 11:38 AM del día 12 de junio de 2014, se reunió en las instalaciones de la Gerencia de Danza del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 060 del 23 de enero de 2014, integrado por: **Claudia Patricia Matiz Torres**, identificada con C.C. N° 52.302.894 de Bogotá, **Segundo Miguel Bolaños Correa** identificado con C.C. N° 79.745.063 de Bogotá y **María Consuelo Giraldo Meza** identificada con C.C. N° 63.494.576 de Bucaramanga, con el fin de evaluar las propuestas presentadas a la Beca de Creación en Danza del Programa Distrital de Estímulos 2014. En el mencionado concurso se inscribieron treinta y ocho (38) propuestas, entre las cuales veintiséis (26) fueron habilitadas por cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en la convocatoria de la Beca.

La propuesta de la agrupación **Zigma Danza**, con código de inscripción EDACCEDCED60013, quedó inhabilitada por no asistir al pitch. Las propuestas **Compañía RH Positivo** con código de inscripción EDACCEDCED60008, **Fundación Estantres** con código de inscripción EDACCEDCED60011, **Creato Danza Contemporánea** con código de inscripción EDACCEDCED60023 y **M X C** con código de inscripción EDACCEDCED60032, quedaron inhabilitadas por no cumplir con las condiciones de la entrevista *opitch*.

El jurado tuvo los siguientes criterios de evaluación:

1. **Coherencia de la propuesta** (30%)
2. **Solidez conceptual de la propuesta** (30%)
3. **Factibilidad presupuestal de la propuesta. Se valorará especialmente el reconocimiento económico al trabajo profesional de los participantes en el proceso** (15%)
4. **Viabilidad de cronograma** (15%)
5. **Trayectoria artística del(os) directo(es), coreógrafo(s) o creador(es)** (10%)

El puntaje asignado por el jurado de acuerdo a los criterios de evaluación mencionados anteriormente, fue el siguiente:

# INSCRIPCIÓN	CONCURSANTE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTAJE DE LOS JURADOS			PROMEDIO
		CLAUDIA P. MATIZ	MIGUEL BOLAÑOS	Ma. CONSUELO GIRALDO	
EDACCEDCED60001	AGRUPACION ANVAR DANZA URBANA -HOTEL RENDEZ	92,5	88	85,75	89
EDACCEDCED60002	CORPORACION CORTOCINESIS -PROFERO	97	94,25	100	98
EDACCEDCED60004	NEC EL ESTUDIO- DERIVAS	95,55	87,5	92,5	92

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No 8 – 52. Bogotá – Colombia
Teléfono: 3795750
E-mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

EDACCEDCED60006	DOSSON DANZA CONTEMPORANEA -FRAGMENTOS DE UNA HISTORIA MAL ESCRITA	86,5	68,5	79	78
EDACCEDCED60007	FUNDACION LA ESPIRAL -SECRETOS DE FAMILA	53	69,5	76	67
EDACCEDCED60009	COMPANIA NACIONAL DE DANZAS TRADICIONALES PACHAMAMA - PERILOS HISTORIAS DANZADAS QUE PERDURAN EN EL TIEMPO	76,5	68	78,5	75
EDACCEDCED60014	YAMBALO LIMITADA -BOGOTA UNA SOLA CULTURA CON SU DIVERSIDAD	66	72,75	71,5	71
EDACCEDCED60016	MOVENTO - EL MAR ESTA	65,5	74,25	64	68
EDACCEDCED60018	EL QUID - PA' QUE SE LO ECHE AL BUCHE	92,1	73,25	92,5	86
EDACCEDCED60020	COMPANIA TANGO EMBRUJO - TANGO APASIONADO	71	74,25	69,5	72
EDACCEDCED60021	FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA DUNKAN - DANCE ON MOVIE	78,5	67,5	64	70
EDACCEDCED60022	LA RESISTENCIA - LOS CHICOS LINDOS TAMBIEN LLORAN	78	73,5	75,5	76
EDACCEDCED60025	GENTES INVISIBLES - GENTES INVISIBLES	80	73,5	77	77
EDACCEDCED60027	MALDITA DANZA - EREJ	75,5	66,75	68	71
EDACCEDCED60028	DIOKAJU GENERACION ARTE AFRO -DERRUM-BA	91,2	85,25	84,5	87
EDACCEDCED60029	FUNDACION ZAJANA ESPACIO CRETIVO -ANFIBRACO, ESCRITURA EN MOVIMIENTO	75	70,5	80,9	76
EDACCEDCED60030	CANTONADA - CANTONADA	64	65,75	62,5	65
EDACCEDCED60033	CUARTO VAGON + COMPANIA LAOTRA -JUANA IBANAXCA SALGADO	95,5	85	96,25	93
EDACCEDCED60034	GRUPO GEDAM FUNDACION ARTISTICA GEDAM - PANTOMINA Y CELESTINA: CAJA SORPRESAS	65	66,25	61	65
EDACCEDCED60036	COMPANIA TERCER PISO DANZA - BIS	72	69,25	63,25	69
EDACCEDCED60037	CORPORACION CULTURAL DE DANZA Y TEATRO SUEÑO MESTIZO - QUERANTALES: MANTENER DE PIE	79,5	62,5	75	73

Los proyectos ganadores de la Beca de Creación en Danza 2014, serán los de mayor puntaje de acuerdo a la tabla anterior y según los términos de la convocatoria. Los estímulos económicos a otorgar serán los siguientes:

- **Cuatro (4)** becas de cincuenta millones de pesos m/cte., **(\$50.000.000)** cada una.

Una vez realizada la evaluación, analizados los criterios establecidos para la Beca de Creación en Danza 2014 y promediados los puntajes asignados a cada concursante, la terna del jurados selecciona como ganadores a los proyectos que se detallan a continuación, de la misma manera se recomienda la entrega del debido estímulo económico:

# INSCRIPCIÓN	CONCURSANTE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PROMEDIO
EDACCEDCED60002	CORPORACION CORTOCINESIS - PROFERO	98
EDACCEDCED60033	CUARTO VAGON + COMPANIA LAOTRA - JUANA IBANAXCA SALGADO	93
EDACCEDCED60004	NEC EL ESTUDIO- DERIVAS	92
EDACCEDCED60001	AGRUPACION ANVAR DANZA URBANA - HOTEL RENDEZ	89

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No 8 – 52. Bogotá – Colombia
Teléfono: 3795750
E-mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

En el evento de sobrevenir inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores seleccionados, se le asignara el estímulo al concursante que ocupe el siguiente lugar en orden descendente de evaluación en la lista de elegibles de acuerdo a la recomendación del jurado, consignada en el acta.

La presente se expide en Bogotá a los 12 días del mes de junio de 2014.

Claudia Patricia Matiz Torres
C.C. N° 52.302.894 de Bogotá

Segundo Miguel Bolaños Correa
C.C. N° 79.745.063 de Bogotá

María Consuelo Giraldo Meza
C.C. N° 63.494.576 de Bucaramanga